



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Queremos, formalmente, aperturar el registro, para que todos los presentes, puedan, a través del identificador biométrico, registrarse para esta sesión del día de hoy, que sería la número 5, de la Primera Legislatura del año 2026; inmediatamente conformemos el cuórum constitucional y reglamentario, comenzaremos a tratar los asuntos contenidos en este orden del día. Aprovechamos, para que, si algún diputado está mirando esta transmisión que se hace en circuito cerrado en la Cámara de Diputados, que puedan ir integrándose, para que confirmemos el cuórum lo antes posible e iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy... Les informo que ya tenemos el cuórum reglamentario que nos permite iniciar con los asuntos que no ameriten de votación. Por ese motivo, les motivo, valga la redundancia, a que, si alguno no se ha registrado en este momento, lo puede hacer, porque el registro fue aperturado, formalmente, a las once (11:00) de la mañana, como fue establecido que iniciaría esta sesión ordinaria número 5, de la Primera Legislatura del año 2026. Vamos a pedirle... La honorable secretaria Leyvi Bautista se integra al Bufete Directivo y, desde ya, aunque sabemos que no se ha registrado, le vamos a pedir a la honorable Estamy Colón que, por favor, nos pueda colaborar con la lectura... Estamy, no te dejamos llegar, porque te vimos de una vez y entonces... Necesitamos iniciar la sesión convocada para el día de hoy lo antes posible... Honorables colegas diputados, a partir de las once (11:00) de la mañana puntualmente se apertura el registro, así que, si algunos de los presentes todavía no se han registrado, lo puede hacer en este momento. Aunque desde ya contamos con la cantidad de diputados necesarios para iniciar con los asuntos que no ameriten de votación y que estén



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

contenidos en este orden del día de hoy. Por ello, le vamos a pedir a la honorable secretaria de este Bufete Directivo, Leyvi Bautista, que pueda iniciar con la lectura de los informes de los proyectos contenidos en el quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas que como ustedes bien saben, según a los procedimientos que establecen nuestro Reglamento, pueden ser conocidas en bloques. Solamente solicitarles que los saludos y las manifestaciones de cariño y alegría que logro evidenciar dentro del hemiciclo, lo hagan de una manera medida para que podamos escuchar a los secretarios, quienes van a leer estos informes de los proyectos del quincuagésimo noveno grupo de resoluciones. Puede iniciar con la lectura, honorable secretaria Leyvi Bautista”.

PUNTO NO.9.3.1: Quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Viviendas y Edificaciones a tomar una partida del presupuesto asignado a la institución bajo su dirección, para la construcción de un muelle turístico, pesquero y de embarque público, en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 08/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos](#) recibido el 03/12/2025.
»Número de Iniciativa: 03692-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y al de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un polideportivo bajo techo en el sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 20/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 09/12/2025.
»Número de Iniciativa: 03557-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que sea incluido en el Presupuesto General del Estado la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la región Noroeste de la provincia Valverde.** (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 19/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 27/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03282-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una estancia infantil en la comunidad La Herradura, provincia Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 17/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 18/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03889-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) la instalación de una oficina de servicios en la provincia Dajabón.** (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 06/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 11/12/2025.
»Número de Iniciativa: 04188-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que instruya a la Procuraduría General de la República (PGR) para la terminación y puesta en ejecución la cárcel pública construida en el distrito municipal de Pedro Corto, municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 18/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 26/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03275-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones el asfaltado de la carretera Guayacanes, Los Hidalgo y Villa Isabela, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 20/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 28/10/2025.
»Número de Iniciativa: 01287-2024-2028-CD

8. **Proyecto resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), la rehabilitación de la planta potabilizadora del acueducto y la extensión de redes de suministro de agua potable en los sectores El Sol sale para Todos, Las Mercedes, barrio Tranquilo del municipio Sabana Yegua, provincia Azua.** (Proponente(s): Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Brenda Mercedes Ogando Campos). Depositado el 15/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03395-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la creación de una oficina de dicha entidad para las provincias Bahoruco e Independencia.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 10/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 17/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03383-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Deportes y Recreación (Miderec) y de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un polideportivo bajo techo en el sector Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 09/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 29/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03703-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Agradecemos a la honorable secretaria Leyvi Bautista, por la lectura de los primeros cinco informes contenidos en este grupo de resoluciones internas que nos planteamos conocer el día de hoy. Aprovecho la ocasión, para que, si alguno no se ha registrado, lo haga en este momento, porque, aunque hemos iniciado con la lectura de los asuntos que no ameritan votación, también la intención, es que, una vez conformado el cuórum constitucional y reglamentario, podamos avanzar con los temas que contiene esta orden del día de hoy. Les recuerdo que este orden fue publicado el día de ayer en horario de la tarde, que ustedes tienen acceso a través de sus computadoras, pero también que lo pueden solicitar al equipo técnico, si lo necesitan impreso, aquí delante. Así que, vamos a continuar con la lectura de los siguientes informes contenidos en el quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas. Para eso, vamos a solicitar la lectura y colaboración del colega Emil Durán, secretario de este Bufete Directivo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuely Leany D'Aza Caraballo: “Las modificaciones para este grupo de resoluciones también las tiene el honorable Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Propuesta de modificación proyecto. Propuesta de modificación para ser aplicada a los proyectos del quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente: Emil Durán.

1) Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarias según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo; 2) Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten; 3) Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuely Leany D'Aza Caraballo: “Agradecemos al colega Emil Durán por la lectura de las modificaciones. Ahora vamos a leer dos correspondencias que estarán a cargo de la honorable secretaria Leivi Bautista”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1. Comunicación No.00074, de fecha 09 de marzo de 2026, remitida por el presidente del Senado de la República, mediante la cual informa que el proyecto de ley de modificación a la Ley No.87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) del 9 de mayo de 2001 será estudiada en la Comisión Bicameral vigente, presidida por el diputado Rafael Augusto Castillo Casado.

Recibida el 11 de marzo de 2026.

LECTURA CORRESPONDENCIA

- 3.1.2. Comunicación No.00073, de fecha 09 de marzo de 2026, remitida por el presidente del Senado de la República, mediante la cual informa que los Actos del Poder Ejecutivo consignados en las memorias de los ministerios será estudiada en la Comisión Bicameral vigente, presidida por el Senador Pedro Antonio Tineo Núñez.

Recibida el 11 de marzo de 2026.

LECTURA CORRESPONDENCIA

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Agradecemos a la honorable secretaria Leivi Bautista por la lectura de las correspondencias.

Aprovechamos este momento para recordarles a los honorables diputados que si alguno no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

se ha registrado lo puede hacer en este momento para que inmediatamente conformemos el cuórum, iniciemos con los asuntos que ameritan de votación; mientras tanto, quiero solicitar a todos los presentes que puedan, por favor, ocupar sus curules para iniciar con los turnos previos, si algún diputado o diputada todavía no se ha anotado puede hacerlo con los voceros de sus bancadas. Entonces, inmediatamente iniciamos con el honorable Braulio Espinal de la provincia de Santiago, por el Partido Dominicanos por el Cambio que ha solicitado un turno previo para la mañana de hoy. Solicitarles a los colegas que puedan, por favor, hacer silencio o hablar de manera medida para escuchar lo que tiene que decir el honorable colega Braulio Espinal. Adelante”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez: “El sábado pasado estuvimos en una maravillosa actividad organizada por nuestro hermano Javier Checo y el Comité Prodesarrollo de las Comunidades de la Sierra. Quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a Javier, que una vez más comprueba su poder de convocatoria, ya que en esta actividad había más de trescientas cincuenta personas de las comunidades de El Naranjito, Manaclas, Diferencia, Los Ramones y otras comunidades. También, hicieron presencia nuestra directora del distrito de El Rubio, Ivanova Ramos, el padre Juan Abreu, mi viejo, el alcalde de San José de las Matas, Alfredo Reyes y los diputados, el doctor Francisco Díaz y la doctora Mirna López. Allí, señor presidente, estas comunidades nos encomendaron hacerle llegar este mensaje y es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

que solicitan la carretera Manaclas-Diferencia. Una carretera que comunica a treces comunidades, que cuando llueve se les hace imposible transitarla, se les hace imposible sacar los productos agrícolas; se les hace imposible a nuestros jóvenes llegar a sus escuelas, y se le hace imposible al 9-1-1 poder atender cualquier situación de salud que se le haya llamado. Señor Presidente, a usted y al director o ministro de Obras Públicas, el señor Eduardo Estrella, nos encomendaron hacerles llegar este mensaje. Nosotros queremos esa carretera, nosotros queremos otras carreteras que tampoco se han hecho hasta el momento, como Los Montones Abajo, Guázuma, Mezquino, Paralimón, entre otras. Pero, también, estas comunidades, a las cuales felicito, porque esto fue una actividad pacífica, una actividad con una armonía que no la había visto yo, en reclamo de su carretera. Allá reconocieron la inversión que usted ha hecho en nuestra sierra, reconocieron la inversión que nuestro Gobierno está haciendo en la sierra. Así es que les felicito, por reconocer el trabajo que está haciendo nuestro Presidente Luis Abinader. Allá, también, la niña de siete años, Dayanny Arias, le envió un mensaje, el cual le hice llegar el domingo al Presidente, que también le escribí, pasándole un balance de esta reunión. El sábado, saliendo de la misma, llamé al ministro Eduardo Estrella, quien, a las ocho (08:00) de la noche me llamó, para pedirme información sobre esta actividad. Quedamos en que él nos iba a dar una cita, y estamos esperando el día y la hora para llevar una delegación, encabezada por Javier, y las autoridades que hicimos presencia en esta actividad. Señor Presidente, como le escribía el domingo, mi rol como legislador es representar a mi provincia de Santiago, a mi circunscripción 2, pero, sobre todo, y orgullosamente, a mi sierra, que tanto me ha apoyado en esta carrera política.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Y de igual manera, como usted, orgullosamente, incluso, el 27, en su discurso, dijo que su madre era de la sierra, y orgullosamente, hoy yo le digo que yo soy serrano, que soy campesino, y que mientras yo esté en esta curul tendré que llevarle a usted todas las inquietudes y solicitudes de mi sierra. Felicito a Javier Checo, a nuestras comunidades, a las autoridades que hicieron presencia en esta actividad, y nosotros, desde aquí, vamos a seguir apoyándoles, yendo donde tengamos que ir, junto a ustedes, para que todas las carreteras de la sierra, pues, se terminen. Muchísimas gracias, presidenta. ¡Qué Dios le bendiga!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “¡Amén! El honorable Braulio felicita a las autoridades, pero yo lo felicito a él, porque, con el problema técnico de que no se escuchaba bien su micrófono, y algunos colegas que están haciendo uso de la palabra, y usted mantenerse concentrado todo ese tiempo, yo lo felicito, de verdad que sí. Y me gustaría, que los siguientes turnos previos, siete turnos previos, nosotros los podamos hacer de la mejor manera, que podamos escuchar a los colegas, porque cuando uno habla, uno quiere que lo escuchen. Entonces, yo tengo siete turnos previos más, pero se ve muy feo si uno comienza a hacer ese sonido, que después los colegas no pueden reproducir su participación aquí, en el hemiciclo. Yo solamente estoy solicitando su ayuda y colaboración para que podamos llevar a cabo los turnos previos del día de hoy..., ahora sí se está oyendo mejor, de la mejor manera posible. El honorable Elías Wessin solicita la palabra el día de hoy, para un turno previo, Partido PQC”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado Elías Wessin Chávez: “Nosotros queremos hacer un llamado al señor Presidente de la República, en el sentido de que la política que él está desarrollando, sobre todo en el aspecto internacional, sea coherente con las medidas y las disposiciones que aquí, a lo interno, toman sus funcionarios, sus ministros; en este caso, me voy a referir a la ministra de la Mujer, que hace unos días estaba en un Congreso de la Organización de las Naciones Unidas, y dijo que su gestión iba a trabajar sobre tres pilares: 1) Fortalecer el sistema de justicia con enfoque de género; pongámosle interrogación a ‘enfoque de género’, ¿de qué estamos hablando ahí? Esto es, prácticamente, judicializar la ideología de género. Si usted no está de acuerdo con la construcción social que estos organismos quieren implementar en los países, usted hasta puede ser perseguido por la justicia. 2) Impulsar datos desagregados para diseñar mejores políticas públicas; la primera pregunta que nos viene es ¿con qué se come eso?, ¿qué es lo que se nos está diciendo ahí? Bueno, estos organismos multilaterales son expertos en esconder con palabras finas y sofisticadas, políticas como la fabricación estadística de nuevas categorías sociales, nuevas identidades. La ONU, por ejemplo, está promoviendo, que además del sexo femenino y el sexo masculino, hay más de cien géneros, de manera que, estamos hablando de una política en la que el Ministerio de la Mujer se va a dedicar a identificar casos aislados para aprobar presupuestos, presupuestos que implican un gasto enorme, que se saca de los bolsillos del pueblo dominicano. 3) Garantizar recursos para erradicar la violencia contra las mujeres; aquí nadie está en contra de eso, ahora bien, se trata de incursionar en una política de seminarios, de actividades, de foros, que lo único que han hecho es, cuando usted pasa raya, gastar dinero, dispendiar dinero del pueblo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

dominicano, porque no vemos el resultado. Usted no puede auscultar el corazón de un hombre que agrade a su mujer, esa es una política muy compleja que hay que enfrentarla desde el hogar, desde la escuela, con formación moral y cívica y creando empleos para la juventud que se encuentra sin hacer nada. De manera que, nosotros le hacemos un llamado a la ministra Gloria Reyes, para que revise muy bien esa política en la que ella va a trabajar desde el Ministerio de la Mujer. Nosotros rechazamos esa política y no coincide, y aquí es que quiero culminar, no coincide con la política que está llevando a cabo el Presidente Luis Abinader, que acaba de firmar el Pacto del Escudo de las Américas, un pacto que implica políticas totalmente contrarias a las que ha anunciado la ministra de la Mujer. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable Fiordaliza Estévez, diputada por la provincia de Puerto Plata”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Debo decirles, que apenas faltan dos semanas para iniciar lo que son los asuetos de Semana Santa en el país, y quiero aprovechar la ocasión para invitar a toda la República Dominicana a visitar lo que son los municipios de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, donde ofrecen las mejores playas y los mejores balnearios. Pero, quiero hacerle un llamado a nuestro ministro de Obras Públicas, para que se puedan bachear con esos municipios, que en este momento tienen grandes hoyos en todas sus vías, al igual que pueda señalar cada uno de esos municipios que son visitados por miles de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

turistas, que van a conocer el mejor destino del país. O sea, que esperamos que usted ponga la atención en los municipios de la parte oeste de la provincia de Puerto Plata y también en los municipios centrales de Puerto Plata, para que podamos evitar accidentes. Quiero, también, pedirle a EDENORTE poner atención en las luminarias, que apenas son, a veces, apenas son bombillos; el cambio de bombillas, para que las vías de acceso de nuestra circunscripción sean atendidas por ese ministerio. Así que, esperamos en Dios y que cada uno de esos departamentos del país puedan ser puestos los ojos en la circunscripción de Puerto Plata, para que dicha problemática pueda ser resuelta. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. El honorable José Luis Abreu, de la provincia de La Vega, por el Partido Revolucionario Moderno, también ha solicitado la palabra el día de hoy. Les solicitamos a los colegas... Un momentito José Luis. Les solicitamos a los colegas que, por favor, nos ayuden, para que podamos escuchar al colega José Luis Abreu. Adelante”.

Diputado José Luis Abreu Veloz: “Quiero hacer un llamado enérgico, muy enérgico, con la problemática que está sufriendo el municipio de La Vega. El municipio de La Vega, que tiene un puente en construcción, ya durante varios años, y el contratista, que no ha cumplido con la obra, debe ser llamado o, en consecuencia, debe responder de manera inmediata por qué un puente que está en construcción, ya estamos hablando de casi tres años, de la entrada principal de La Vega, no se concluye. Le hacemos un llamado enérgico, que inmediatamente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

traten de resolver el tema, porque esa arteria comercial que comunica ese puente, está siendo quebrada. Esos empresarios, que tienen acceso a través de ese puente, han perdido su dinero, sus empresas y el dinero de mantener sus familias. Pero, también, hacemos un llamado para el puente de la comunidad de El Quemado, para el puente de El Badén, que, si bien es cierto que se está trabajando, pero están muy lentos los trabajos y necesitamos que se agilicen. Y, para concluir, quiero hacer mención de una problemática en mi barrio de Villarreal y San Antonio, el sistema pluvial de esa comunidad ha colapsado y ya la comunidad se ha tirado a la calle y han exigido de manera, constantemente, la reparación de ese sistema pluvial; necesitamos la rápida intervención de las autoridades que les corresponde esta situación. Así que, les pedimos de manera enérgica y he repetido la palabra ‘enérgica’, porque ya lo he hecho en varias ocasiones, a que las autoridades que tienen que ver con esta problemática vaya en auxilio del municipio de La Vega que, si bien es cierto es un municipio de personas humildes y de trabajo y que no les gustan las huelgas, pero ya están cansados de solicitarlo. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Alcibíades Tavares... ¿No? La honorable Rafaela González... Doña Rafaela... Está bien, vamos a darle el turno a la honorable Rafaela González, de aquí mismo, de Santo Domingo. Adelante doña Rafaela”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada Rafaela González González: “Miren, hoy quiero tratar el tema del hospital Vinicio Calventi. Señor presidente, se ha hablado mucho del sistema de salud. Usted en su discurso habló del sistema salud que estaba completamente saneado. A mí me gustaría que usted vaya, no que le cuenten, que usted vaya al Vinicio Calventi, vaya a ver la situación en que está ese hospital, vaya a ver esos baños como están, en las condiciones, todas esas mujeres que están ahí, que van a dar a luz en las condiciones infrahumanas en que ellas están. Pero no obstante a eso, usted va a las emergencias y da pena en la condición como están las sillas, las sillas que acompaña cada persona que va a amanecer con otra persona, ¿ustedes saben las condiciones que están? Amarradas con trapos, con unos lienzos donde la gente no puede ni siquiera sentarse. Señor Presidente, pero, ¿hasta dónde es que van a llegar? Pero no solamente el Vinicio Calventi, yo le estoy hablando del Vinicio Calventi porque es donde yo voy a visitar, generalmente, personas que me llaman y yo voy a visitarlos porque están internos. Pero si nos vamos a los demás hospitales, eso da pena. El sistema de salud ha colapsado. Yo no sé qué va a suceder con esos ministros, que usted tiene ahí, pero usted debe cambiar también el que llegó, porque no está haciendo su trabajo para nada, porque tiene que reflejarse en los hospitales. ¡Caramba!, pero, ¡hasta dónde que vamos a llegar! Son los más necesitados, los más pobres, los más desposeído que van ahí, señor Presidente, por lo menos que sean humanos, que le den un trato humano. La gente para arroparse tiene que llevar una sabanita, ahí ni siquiera abanicos hay, es nada, ¿qué es lo que vamos a hacer con un hospital tan grande como el Vinicio Calventi? Si van a hacerse un estudio, tienen que salir a hacerse ese estudio a otro lugar. ¿Dónde te tomógrafo?, ¿dónde está? Señor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Presidente, exija que le digan dónde está el tomógrafo que teníamos allá, que ya no está, no existe. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. La honorable Shoraya Suárez, del Partido Revolucionario Moderno, por la provincia de Santiago”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “En este mes de marzo, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, quiero externar unas felicitaciones a una joven ingeniera de parte nuestra y de varias de las diputadas de este Congreso, y creo que cuando lea su pequeña hoja de vida, pequeña porque la resumimos y por qué le felicitamos, todas las mujeres de este Congreso, al igual que los hombres, la van a felicitar. Estoy hablando de la ingeniera Ashley Morales, que ha sido la primera dominicana elegida vicepresidenta del Instituto de Ingeniería Sísmica en los Estados Unidos. Ashley es ingeniera investigadora de la Pucamaima y fue fundadora de Mujeres en la Ingeniería en República Dominicana. Fue seleccionada por unanimidad, tras tres años en la Junta Directiva. Desde la República Dominicana ha impulsado estudios de riesgo sísmico para el país y la región. A su corta edad, treinta y cuatro años, Ashley también se ha desempeñado como encargada de los departamentos de Gestión de Riesgos de Desastres e Ingeniería Geotécnica en la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), en la República Dominicana. Ha gestionado proyectos de construcción de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

infraestructura social en la región de Latinoamérica y el Caribe, además de trabajar con diversos proyectos en gestión de riesgos de desastres. Su objetivo es ayudar a los países a abordar la brecha entre la ciencia y su aplicación para el desarrollo resiliente. Ashley ha realizado estudios de posgrado como becaria Fulbright en la Universidad de Illinois, en Urbana-Champaign, donde obtuvo una maestría en Ingeniería Geotécnica de Terremotos. También tiene una maestría en Administración de la Construcción del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Ha participado como ponente en diversos congresos en Canadá, México, Turquía y Estados Unidos y se ha capacitado en Gestión de Riesgo de Desastres en Nueva Zelanda, Japón, Chile, entre otros. En el 2020 fundó Mujeres de la Ingeniería, MIRD, organización sin fines de lucro enfocada en apoyar a las niñas y mujeres que persigan y se desarrollen en carreras de las ingenierías en la República Dominicana. Nuestras felicitaciones desde este Congreso para la ingeniera Ashley Morales, por ser la primera dominicana y además mujer vicepresidenta del Instituto de Ingeniería Sísmica en los Estados Unidos. Esto prueba, una vez más, que las mujeres dominicanas estamos preparadas. Felicidades Ashley”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias por compartir esas informaciones. Hablando de mujeres, doña Ydenia Doñé, del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “He tomado este turno para, una vez más, seguir llorando en el desierto por el distrito municipal de Hato Dama y esta vez volverle a solicitar a nuestro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

amigo y querido director de Inapa, Wellington Arnaud que, por favor, este distrito está pasando una calamidad grande, después de la construcción del acueducto que por años estamos esperando. Simple y llanamente van como si fuera un suero de miel de abeja y en las comunidades donde van trabajando dejan todo en deterioro. Las comunidades del distrito de Hato Dama, de Los Montones, de San Francisco, de El Ramón, de Limón Dulce, de Boruga Arriba están intransitables, no se puede caminar. Por lo que, nosotros le pedimos que, por favor, son cuatro años. Cando se anunció la construcción de este acueducto dijeron que el dinero estaba en banco y que en dos años se culminaría y que verdaderamente necesitamos ese líquido apreciado para las comunidades que aún no lo tienen. Pero, después de empezar esta construcción lo que nos han dejado ha sido el deterioro total de las calles en las que nos comunicamos los munícipes del distrito municipal de Hato Dama, cada día tenemos accidentes de los motores, tenemos maestras. Yo le dije a una maestra que resbaló y todavía está en silla de ruedas, que se cayó y tuvo una fractura, porque cuando llueve eso se pone intransitable, eso es intransitable si llueve y si no llueve, también. Por favor, queremos la culminación ya de este acueducto, necesitamos el agua, pero también necesitamos que la vía de comunicación del distrito de Hato Dama, nosotros los munícipes de allá podamos realizar nuestras actividades, que hacemos en el distrito y la comunicación de una comunidad a otra. Así es que, señor director de Inapa, por favor, avance, busque los recursos, que está bueno, cinco años es demasiado y todavía lo que tenemos es tubos; queremos agua. Buenas tardes y muchas gracias señora presidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Muchas gracias doña Ydenia. Quedan dos turnos previos de los que fueron previamente solicitados por los voceros de las diferentes bancadas, no obstante, en el tablero tengo varias personas solicitando los turnos. Yo les recomiendo que los socialicen con sus voceros para que, en caso de ser prudente y pertinente, pues, nosotros verificar, porque ya hemos tenido ocho turnos previos hasta el momento. Entonces, voy a tomarme un momentito en lo que ustedes hacen eso para abrir formalmente la sesión, porque ya tenemos el cuórum constitucional y reglamentario. Voy a dar diez segunditos para que, si alguno está presente y no se ha registrado, lo pueda hacer en este momento. También, si alguno ha tenido dificultad puede solicitar ayuda al equipo técnico, porque vamos a aperturar, formalmente, la sesión”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cinco (05) del día de hoy martes diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Entonces, si ya se pusieron de acuerdo con sus voceros, continuamos con el honorable José David Báez, de mi provincia de Santiago, pero del Partido Fuerza del Pueblo. Adelante”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Hoy, quiero referirme, de manera responsable, a la resolución emitida por el Ministerio de Educación, de aperturar las escuelas a las seis treinta (06:30) de la mañana. Si bien es cierto, debemos reconocer que hay una situación de dificultad, de sincronización, de la recogida de los estudiantes por el transporte ‘Trae’, y la llegada de las autoridades a los centros educativos, no menos cierto es que, una resolución centralizada desde el Ministerio de Educación, sin prever las características individuales que permean cada centro educativo, no es la solución adecuada, ni va a venir a solventar el problema. A toda luz, es claro que el ministro de Educación no tiene idea de lo que sucede en las escuelas, en los centros educativos. Estamos hablando, de que queremos que los estudiantes sean dejados a las seis y media (06:30) de la mañana, pero no hemos realizado el convenio, la conversación correspondiente, para que el personal que labora en los centros educativos, tanto personal administrativo, como docente, pueda arribar a la hora, para recibir esos estudiantes. ¿Qué va a pasar, entonces?, simple, vamos a tener un aumento de las situaciones de dificultad que ocurren en los centros educativos, dado que los estudiantes van a llegar y no tendrán quién les reciba, porque el Ministerio de Educación, simple y llanamente, no se ha puesto de acuerdo, primero, en el cómo, sino en el qué. A toda luz, esto parece una medida dictatorial, y nosotros lamentamos que no exista una cabeza clara,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

pensante, para poder diseñar las estrategias adecuadas y entender que la centralización no es lo correcto, sino que dejar que cada centro educativo, conjuntamente con las diferentes representaciones que existen en la junta de centro y en el equipo de gestión, puedan dirimir y resolver dificultades tan simples como ponerse de acuerdo en la sincronización de recibir los estudiantes, y de recibir de manera adecuada el personal que labora en cada centro educativo. De manera pues que, presidenta, hacemos un llamado de conciencia, para que haya un mayor nivel de responsabilidad en la gestión del ministerio, y en el convenio que tiene que haber con los centros educativos, para que ejecuten de manera correcta las políticas públicas. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Jheyson Amir García, por el Partido Revolucionario Moderno, también solicita un turno para el día de hoy. Adelante, honorable Jheyson”.

Diputado Jheyson Amir García Castillo: “Nuevamente, tomo este turno, para hablar sobre el proyecto de ley que sometimos en este Congreso Nacional, el proyecto de ley por el uso responsable de tecnologías digitales y de pantallas en niños, niñas y adolescentes, un proyecto que fue sometido en este Congreso Nacional, el 19 de diciembre del 2024, tiene hoy un año y tres meses. Este proyecto que reposa en la Comisión de la Familia, que ha hecho un trabajo, cabe destacar, maravilloso, responsable, que se tienen opiniones de psiquiatras, psicólogos, por escrito, que se ha consultado a la ADP, que se consultó al Ministerio de Educación, a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Salud Pública y a INDOTEL, por lo cual, felicito a esa comisión. Pero, quise hablar hoy del proyecto, porque me motivó cuando el 11 de febrero de este año, la ADP se pronunció sobre el uso de celulares y dispositivos digitales en las escuelas, pero la semana pasada el Consejo de Educación también se expresó, prohibiendo o limitando el uso de celulares en las escuelas; el Ministerio de Educación se ha limitado en lo que le corresponde, en lo que es vinculante a la educación, pero este es un proyecto de ley que tiene este Congreso Nacional hace un año y tres meses, mucho más amplio, donde se habla de las sanciones a las plataformas digitales que incumplen la verificación de la edad. Les puedo decir un ejemplo, porque algunas personas no manejan estos temas, yo tengo varios hijos, y dentro de ellos, tengo varios de catorce años, y por ejemplo, a mi hija Carla o a Yeilina, yo les tengo controles parentales para que las plataformas digitales o contenidos digitales, que sean de más de trece años, no les salgan a ellas en publicidad, pero ¿qué pasa en la República Dominicana?, que plataformas digitales crean promociones de contenidos para adultos, que les salen a nuestros niños y a nuestras niñas, porque no hay una ley que controle esa verificación de la edad, donde también se habla en este proyecto, porque lo que conlleva esas plataformas digitales, su único fin es monetizar los videos, no importa que lo consuman nuestros niños y nuestras niñas. Por eso, este proyecto abarca tantas cosas, como los libros de textos digitales, que prohibimos en el proyecto la utilización de los libros de texto digitales, porque todos los organismos internacionales han dicho que crean adicción, daños cognitivos, problemas de miopía. El Consejo Internacional de Oftalmólogos, estableció que para el 2050, por el uso excesivo de pantalla, la mitad de la población será miope y que la miopía se desarrollaba a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

partir de los quince años, y hoy en día, se desarrolla a partir de los cinco años y todo conlleva, que es por el uso excesivo de las pantallas en niños, niñas y adolescentes. Por eso, hablamos de limitar los libros de texto digitales y volver a los libros de textos físicos, porque nosotros, como del sector educativo sabemos, que no es lo mismo leer un libro digital, que leer un libro físico, por el desarrollo que les ocasiona a los niños y niñas en el desarrollo del cerebro, en las primeras edades de su sistema educativo. Por eso, hago siempre hincapié en verificar estos proyectos importantes, porque países como España, Dinamarca, Australia, Francia y otros, han tenido que devolverse, porque fueron pioneros en la educación digital y han tenido que volver hacia atrás para los libros de textos físicos. En fin, yo hago hincapié en esto, porque es algo que nos compete a todos, que trabajemos por la salud de nuestros niños y niñas, porque este Congreso aprueba muchas leyes importantísimas y hay otras más importantes que están en carpeta que se van a aprobar en esta legislación, pero no vale de nada aprobar todas las leyes del mundo, de hacer que el país se desarrolle, si nuestros niños y niñas y adolescentes, que son el futuro de la Nación, no lo protegemos con lo que está pasando el día de hoy con la tecnología digital. Así que, muchas gracias, honorables diputados y diputadas y que Dios les bendiga a todos y todas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias. La honorable Gabriela Abreu, del Partido Revolucionario Moderno y representante por la provincia de La Vega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada Gabriela María Abreu Santos: “En el día de hoy queremos, hemos cogido este turno, primero, para agradecerle al Presidente de Luis Abinader, por el respaldo y el apoyo que le ha brindado a la circunscripción 2 de la provincia de La Vega, específicamente a los municipios de Jarabacoa, de Constanza y de Tireo y sus respectivos distritos municipales. Gracias, Presidente, por su apoyo, para el desarrollo de esta circunscripción. A la vez, señor Presidente, queremos hacerle un llamado para que vaya en auxilio de estos municipios, específicamente el municipio de Constanza. Con el tema del acueducto del municipio, tenemos una necesidad demasiado importante para dicho municipio de Constanza, ya que Constanza carece de esa vital necesidad, que es el acueducto. Constanza necesita agua, la gente del municipio se encuentra en precariedad y en esta gran necesidad. Asimismo, señor Presidente, queremos hacerle un llamado, para que se dirija y hablé con el ministro de Obras Públicas, porque, también, Constanza y Tireo están en una situación difícil con el trayecto, con el tránsito, debido al asfaltado que necesitan, específicamente en la comunidad de La Culata, necesitamos el asfaltado de dicha comunidad, la cual se ha solicitado en varias ocasiones; así mismo, como el asfaltado de la comunidad de El Chorro y otras comunidades de Constanza. Además, en el municipio de Tireo, en la comunidad de La Descubierta, de Suriel y otras comunidades. Esperamos, señor Presidente, usted pueda escuchar nuestra voz y a la vez acudir en nuestras necesidades, como siempre lo ha hecho. Muchísimas gracias a todos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. Último turno para el día de hoy, la honorable Anny Mambrú. Adelante doña Anny. Solicitar a los honorables colegas que, por favor, podamos prestar la debida atención a la honorable colega, Anny Mambrú, quien se va a dirigir al Pleno en esta mañana. Adelante”.

Diputada Anny Vileissy Mambrú Rodríguez: “Miren, en este momento tomo la palabra en el hemiciclo, para decir que en el mes de marzo se conmemora la lucha internacional contra el cáncer de colon, específicamente, el 31 de marzo, a nivel mundial. El cáncer de colon sigue ocupando la tercera causa de muerte, tanto en hombres como mujeres, con una prevalencia un poquito más alta en los hombres. República Dominicana, en estos momentos, no tiene estadísticas claras en cuanto a cánceres se refiere, por eso, tenemos una resolución, que ya la habíamos presentado en Secretaría, para que el Registro Nacional de Tumores comience a funcionar como debe estar, porque no sabemos los fondos cómo se están derogando a cada cáncer en República Dominicana. Este domingo 22 de marzo es nuestro sexto encuentro por la lucha de la prevención y, sobre todo, la concientización del cáncer, porque queremos poner candado después que nos roban; el cáncer de colon, sobre todo, un 90% puede prevenirse con una atención oportuna. Este domingo vamos a estar en las inmediaciones del Faro a Colón, a las ocho (8:00) de la mañana, dándole ese abrazo a los pacientes que en estos momentos están pasando calamidades, familias con escasos recursos; nosotros decimos ‘¡estamos aquí!’. Exhorto, pido, a mis colegas diputados, pueden acompañarnos; hoy traigo esta pancartita, que donde quiera que veamos este lazo azul, a nivel



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

mundial, simboliza cáncer de colon. Estaremos dando nuevamente todo lo de nosotros, toda la sensibilidad, todo el amor, todo el cariño a los pacientes de colon con cáncer este domingo 22 de marzo, es para toda la familia. Desde niños, adolescentes, adultos mayores, porque vamos a tener diferentes amenidades, tenemos primero el acto protocolar con nuestros pacientes y luego, estaremos pasando a las demás actividades. Así que un abrazo y espero contar con ustedes, puntual, muy puntual fui. ¡Vamos arriba!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Antes de continuar con la agenda, el honorable Jorge Leonardo Tavárez, de la provincia de La Altagracia, solicita un minuto de silencio por dos personas de su comunidad fallecidos durante el fin de semana. Son ellos Lisa Castillo Guerrero y Eric de la Rosa Guerrero. Por lo tanto, les pido colegas diputados, que nos pongamos de pie para guardar este minuto de silencio por Luisa Castillo Guerrero y Eric de la Rosa Guerrero. Se une también a la solicitud de este minuto de silencio el honorable Onavel Aristy, también de la provincia La Altagracia. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 17 y miércoles 18 de marzo de 2026;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “¡Gracias! Vamos inmediatamente a someter a votación los órdenes del día para las sesiones del día de hoy martes 17 y para el día de mañana miércoles 18 de marzo, que como dije anteriormente, fueron publicados desde el día de ayer luego de ser preparados por la Comisión Coordinadora. A votación, los dos órdenes del día, siendo hoy martes 17 y mañana miércoles 18 de marzo del año 2026”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 17 y miércoles 18 de marzo de 2026: APROBADOS. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Estamos votando honorables colegas los órdenes del día preparados por la Comisión Coordinadora para el día de hoy, martes 17 y para la sesión convocada para mañana miércoles 18, a las diez (10:00) de la mañana”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.38 de la sesión ordinaria del martes 1.º de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.2 Acta No.39 de la sesión extraordinaria del martes 1.º de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.3 Acta No.40 de la sesión ordinaria del miércoles 2 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.4 Acta No.41 de la sesión ordinaria del jueves 3 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.5 Acta No.42 de la sesión ordinaria del martes 8 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.6 Acta No.43 de la sesión ordinaria del miércoles 9 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Aprovecho también para informarles que estas actas están disponibles en Intranet e Internet para su revisión y observaciones... Entonces, honorables colegas, inmediatamente vamos a solicitarles a los honorables colegas que estén interesados en participar en el debate de los proyectos que están contenidos en el Quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas y que al inicio de la sesión les dieron lectura a los informes de estos proyectos los honorables secretarios de este Bufete Directivo y que los que estén interesados en formar parte de este debate pueden solicitar la palabra a través de sus curules”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): **Quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Voy a mencionar a los proponentes: Carmen Aurelia de la Rosa, Tayluma Calderón, María de Los Ángeles Rodríguez, Llaniris Espinal, Daritza Zapata, Mélido Mercedes, Juan Medina, Nurca Nieves, Ángela Gregorina Pérez, Brenda Ogando, Olfanny Méndez y Tayluma Calderón nuevamente. Si alguno está interesado en motivar alguno de los proyectos de resolución puede hacerlo en este momento. El honorable Mélido Mercedes, solicita la palabra. Adelante don Mélido”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “La provincia de San Juan, en lo que respecta al sistema carcelario, vive una situación sumamente difícil. La cárcel Doctor José María Cabral, construida hace varias décadas, fue para doscientos cincuenta internos, en los actuales momentos tiene aproximadamente mil; los internos viven en un hacinamiento total, en condiciones inhumanas, son seres humanos que merecen atención por parte del Estado a través de la autoridad correspondiente. Resulta y viene a ser que el distrito municipal de Pedro Corto, correspondiente al municipio de San Juan de la Maguana, provincia de San Juan, las autoridades pasadas construyeron una cárcel y la dejaron en más de un 90% su avance, hemos hecho todas las diligencias amigables a los fines de que se le dé terminación a la misma y las autoridades correspondientes hacen caso omiso. Les pedimos, por favor, al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

ministerio de Vivienda Hábitat y Edificaciones, en combinación con el Ministerio de Justicia, ahora como manda la ley que, por favor, construyan esa cárcel para que le lleven la tranquilidad a los reclusos de la provincia de San Juan. Esta cárcel va a ser de mucha importancia, no solamente para alojar a los reclusos que se encuentran en la Doctor José María Cabral, sino también, para albergar a los menores en conflicto con la ley, porque se plantea la habilitación de un centro de corrección y una cárcel para mujeres reclusas. Pedimos, por favor, señor Presidente de la República, a usted y a las autoridades, si no es mucho pedir, que terminen esa cárcel y la pongan en ejecución. Muchas gracias y que Dios les bendiga. Pido el voto favorable para este proyecto de resolución”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. La honorable Nurca Nieves, del Partido Fuerza del Pueblo, también solicita unas palabras para motivar una de las resoluciones”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez: “Me motivan estas palabras la resolución emitida para buscar solución a un problema latente en la provincia de Azua, en la provincia de Azua es una provincia en constante desarrollo, cada vez somos más y en este mismo sentido las dificultades y los problemas se acrecientan. El agua es vital para la vida de todos los seres vivos, y en ese sentido, tenemos municipios que carecen de este preciado líquido, en toda la provincia, desde Guayabal, Padre las Casas, Las Yayas, Sabana Yegua, y demás municipios. Pero, específicamente, esta resolución le pide al honorable Winston Arnaud, que está al frente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

del Instituto del Agua, que nos haga ampliar las redes del acueducto de Sabana Yegua, especialmente esa parte alta, y esos nuevos barrios que han hecho..., que han crecido en nuestra comunidad, y que no tienen las tuberías que les lleva agua potable. En ese sentido, le pedimos, encarecidamente, que sin agua no hay vida, que vaya en auxilio de la comunidad de Sabana Yegua, Proyecto 2C, Proyecto 4, y la parte alta del municipio cabecera. Muchísimas gracias, y ojalá que esto no quede en el desierto, que se haga posible que esas gentes tengan agua”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable Tayluma Calderón, también solicita un turno para motivar las resoluciones”.

Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna: “En esta tarde, presidenta, tomo este turno con mucha gratitud, con mucha humildad y con mucha emoción, ya que en el día de hoy se conoce una resolución que es más que justa, para que se construya un polideportivo bajo techo en el sector de El Almirante. Dice la resolución, que ‘el Presidente instruya al ministro de Deportes y al Ministro de Obras Públicas, para que se construya tan importante obra en el sector de El Almirante’. Y decirle, presidenta, el sector de El Almirante es uno de los sectores más antiguos de Santo Domingo Este; que tiene su fundación desde inicio de los años noventa, y es uno de los sectores más poblados, en el 2022, con setenta y cinco mil habitantes, y más de once sectores que lo componen. Y quiero hacer un llamado a todos los colegas, que voten favorablemente por este proyecto, porque es un proyecto de justicia. El Almirante



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

ha sido cuna de múltiples atletas que han sido exitosos, y representado dignamente a la República Dominicana, atletas en la disciplina del baloncesto, como lo son: Carlos Morales, Hansel Emmanuel, Ronald García, Bemil Fourmer; en la disciplina de béisbol: Joely Rodríguez, Geuris Estévez González, Darol García, Lewis Germán. En el atletismo, importantes chicas destacadas, como: Marielis Sánchez, Evelin Sánchez. En el softball: Maurin Emiliano, Wirenny Emiliano. Y un trabajo de dos grandes dirigentes deportivos, en dos grandes clubes, como son: El Club Deportivo y Cultural Ciudad El Almirante, presidido por el dirigente deportivo José Báez, y Henry Alcántara, y el Club Deportivo y Cultural Balata, presidido por los dirigentes deportivos José Novas, Carlos Morales y Luis Arias. Y quiero hacerle un llamado al ministro de Deportes, el señor Kelvin Cruz, y al ministro de Obras Públicas, a que, por favor, se casen con la gloria. El Almirante necesita un techado, por favor. Es un sector, que ha parido múltiples personas, trabajadoras, honestas, que aportan a la sociedad, aportan a esta economía, mueve la economía, con muchísimas personas que hacen actividad productiva. Así que, por favor, encarecidamente, solicitamos por justicia un techado para el sector El Almirante. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable Llaniris Espinal, de la provincia de Santiago”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Hoy, tomo este turno para pedir un voto favorable para la resolución que pide una estancia infantil para el sector de La Herradura, en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Santiago. En ese sector, que es de una población de muy bajos recursos, tenemos una población de aproximadamente cinco mil niños en edades de cero a cinco años. Todos sabemos la importancia de este programa, facilita a los padres insertarse al sector laboral, estudiar, aquellos que no pudieron terminar su bachillerato; pero, lo más importante es la nutrición, la educación de esos niños, cómo esos niños logran desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, educativas. Es notoria la diferencia entre un niño que se inserta al preescolar y un niño que no ha pasado por una estancia infantil. La verdad es que las habilidades son muy notorias; por lo que, estos programas deberían seguirse promoviendo, prestarle atención, porque sería de gran beneficio para la República Dominicana y las futuras generaciones; la formación que esos niños reciben en esos programas, es verdad que hay que valorarla. Así que, exhortamos al Presidente a que cumpla con esta resolución, porque es una petición del pueblo, no es un antojo de Llaniris, es algo consultado como mi deber de representarlos aquí, en esta Cámara de Diputados. Muchas gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias. Tres turnos quedan de esta tanda. Tenemos al honorable Heriberto Aracena, Juan Echavarría y la honorable María de los Ángeles Bonseñor y serán concedidos en ese mismo orden. Así que, tiene la palabra el honorable Heriberto Aracena, del Partido Fuerza del Pueblo, representante de la provincia de Santo Domingo. Adelante, honorable Heriberto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Quiero unirme al pedimento de la honorable diputada de mi partido, Tayluma Calderón. Quiero motivar la resolución que solicita un polideportivo para El Almirante, ¿y por qué quiero unirme a esta petición?, porque la comunidad de El Almirante es una de las comunidades más activas en el deporte, en el baloncesto, en el balonmano, y no tiene al día de hoy, una instalación digna para los jóvenes, que puedan desarrollar las diferentes disciplinas. Como decía la honorable diputada, es de justicia para El Almirante que se le construya este bajotecho, un sector con miles y miles de jóvenes, que no encuentran un espacio digno, como dije, para desarrollar las diferentes disciplinas, y comienzan, entonces, a buscar otros mecanismos de ocio y llegan, en muchas ocasiones, a tomar la calle y convertirse en un sector lleno de delincuentes. Así que, le pedimos al ministro de Obras Públicas, al ministro de Deportes, que escuchen a la honorable diputada con el pedimento que hace y que no se quede esta resolución solamente en una hoja vacía, es un pedimento de dos diputados, que se le ponga atención. Y quiero ahora aprovechar, también, en esta ocasión, en esta honorable Cámara de Diputados, pedirle a Obras Públicas, que no siga destruyendo la carretera Mella, hasta que no termine los contenes, desde la entrada de El Tamarindo, hasta la entrada de Los Prados, destruyeron completamente las aceras y contenes, así no, hay que terminar un tramo primero, para destruir el otro. Los niños, cuando van para la escuela, tienen que hacerlo en la avenida y no es bueno. Es una crítica constructiva, un llamado que le hacemos al ministro, que ponga atención, que está muy bien lo que están haciendo, pero no lo sigan destruyendo todo hasta que no terminen el otro. Muchas gracias, compañeros diputados y diputadas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Juan Carlos Echavarría, de la provincia Santo Domingo, por el Partido de la Liberación Dominicana, también solicita un turno para motivar”.

Diputado Juan Carlos Echavarría Milané: “En esta ocasión estamos solicitando un turno para motivar esta resolución de una construcción de un centro especializado de trastorno del espectro autista en el municipio Santo Domingo Oeste, ya que hay muchas familias de escasos recursos que están pasando por esa gran situación y penosa situación. Y hay muchas personas que a veces no pueden ni trabajar, porque tienen un familiar con esta situación, que no tiene con quien dejarlo cuando van a trabajar. Por eso pedimos a los diputados y diputadas, un voto favorable para esta gran resolución en nuestro municipio. Muchas gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias, honorable colega. Por último, de esta tanda, la honorable María de los Ángeles Rodríguez o mejor conocida como Ángela, de Valverde. Adelante”.

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor: “La mañana de hoy, de verdad, que tengo que levantar mi voz para pedirle al Presidente de la República y, de manera muy especial, a nuestra Primera Dama, la construcción de un centro CAID, para la provincia Valverde. Señores, la construcción de un centro CAID no es simplemente block, varilla, un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

edificio o pinturas bonitas, es construir sueños para niños que necesitan ser incluidos en una sociedad más justa, que les respete y que les valore. Es construir sueños para aquellos padres que, aunque pequeños parezcan, ver algunos logros en sus hijos, para ellos son de gran alegría y de mucha importancia. Yo les pido, colegas diputados, que hoy den un voto favorable, para que la provincia Valverde, tantos padres y madres que buscan una oportunidad para que sus hijos reciban una terapia, un diagnóstico, no tengan que esperar una cita que le puedan dar en la ciudad de Santiago, que muy bien y muy buen trabajo realizan en ese centro CAID de Santiago. Valverde necesita la construcción de un centro para atender a sus niños con condiciones especiales. Es una de las provincias de la región que tiene un índice muy alto, con niños con condiciones y nosotros necesitamos levantar nuestra voz por los niños, por las familias que necesitan sembrar esperanza, que necesitan construir juntos un mejor futuro para sus hijos, donde ellos se sientan respetados, se sientan amados y se sientan incluidos. Así es que, yo les pido a todos ustedes, colegas diputados, que aportemos para que nuestros niños cada día se sientan protegidos, se sientan apoyados y se sientan incluidos en una sociedad que muchas veces los excluye y a veces, no porque queramos, sino por desconocimiento y por no tener las oportunidades de tener estos centros, para que estos niños puedan seguir desarrollándose, puedan seguir aportando y puedan sentirse amados y protegidos por todos. Así es que, muchísimas gracias y vamos a trabajar juntos para que esto sea una realidad, Valverde necesita un centro CAID”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias. ¿Carlos Morillo está solicitando la palabra?, ¿para motivar?”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Okey, un turno”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí, el último”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Precisamente, de información. En estos momentos se está construyendo la cárcel de San Juan de la Maguana, en el municipio de Pedro Corto, donde nos hacen llegar varias imágenes, que en estos momentos hay un equipo bien amplio construyendo la cárcel, ya dándole los términos, la terminación que realmente se necesita. Así que, para información de nuestros colegas, la cárcel de San Juan de la Maguana se está construyendo en estos momentos. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias. No habiendo otras solicitudes para motivar, sometemos a votación las modificaciones para este quincuagésimo noveno grupo de resoluciones. A votación”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo noveno grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: **APROBADAS. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Fueron previamente leídos por Secretaría al inicio de la sesión. Estamos votando las modificaciones para el quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas que hemos estado conociendo y debatiendo durante esta mañana y tarde del día de hoy, martes 17. Estamos votando ‘si’ o ‘no’ por las modificaciones a este quincuagésimo noveno grupo de resoluciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado. Someto a votación los proyectos de resolución con sus respectivos informes y modificaciones previamente aprobadas. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Votación 003

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el quincuagésimo noveno grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Estamos votando los proyectos, con sus informes y sus modificaciones, que previamente fueron aprobadas por este Pleno”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Aprobado. Concedemos la palabra y la conducción del resto de esta sesión al honorable presidente de esta Cámara de Diputados de la República Dominicana, el honorable Alfredo Pacheco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, muchas gracias a la señora vicepresidenta por llevar la sesión hasta este momento; estaba cumpliendo algunos compromisos fuera de aquí de la Cámara, pero que son de responsabilidad, que son de nuestra responsabilidad también. Damos nuestros saludos a todos los colegas diputados y diputadas y, a la vez, no sé si se informó el calendario de sesiones, aprovechar esta gran cantidad de colegas que tenemos aquí para darles a conocer el calendario de sesiones que tenemos hasta el momento. Ustedes saben que estamos hoy a 17, el mes finaliza, el mes de marzo, esto va como caña para el ingenio, este calendario va rápido. Entonces, gracias. Entonces, tiene la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

particularidad este mes de que tiene una parte de la Semana Santa, porque el próximo domingo 29 de este mes de marzo, comienza la Semana Santa con el Domingo de Ramos. Hay quienes la comienzan el viernes, pero no es parte de la Semana Santa, pero mucha gente considera que la Semana Santa comienza ahí el Viernes de Dolores, como le llaman, el Viernes de los Dolores; pero, la Semana Santa realmente comienza el domingo 29 del mes de marzo, lunes 30, 31 y entonces, 1, 2; hasta el sábado 4 de abril. Desde el viernes 29 de marzo hasta el sábado 4 de abril. Entonces, nos queda sesión este martes, que la estamos haciendo y sesión mañana miércoles. La de mañana, la de hoy estuvo fijada para las once (11:00), pero la de mañana está fijada para las diez (10:00) de la mañana, para que salgamos más temprano. Entonces, la semana que viene tenemos el acto inaugural de la reunión del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de América Latina y el Caribe, México y la República Dominicana, que es el FOPREL. Este acto va a ser en el Salón de la Asamblea Nacional, miércoles 25, a las diez (10:00) de la mañana. Estamos invitados todos los colegas diputados, hay un gran evento ahí, vienen muchos invitados internacionales, son particularmente invitados de esta Cámara de Diputados. Y entonces, el martes 24, que es el martes, de hoy en ocho, entonces tenemos sesión del Pleno. La Comisión Coordinadora el lunes. Voy como de atrás para adelante y entonces tenemos listo el calendario de abril. Les pedimos a los bloques que lo publiquen también, para que los señores diputados puedan calendarizar sus actividades. Vamos a tener el martes, después de la Semana Santa vamos a tener sesión, que es el martes 7, miércoles 8 y jueves 9, tres días; también vamos a tener el martes 14, miércoles 15 y jueves 16; entonces 20, 21, 22, 23 y 24 vamos a tener trabajo de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

comisiones y entonces, retomamos las sesiones del Pleno el 29 y 30. Ese es el calendario del mes de abril, los bloques lo tienen a disponibilidad para que puedan socializarlo, los demás días no hay sesión del Pleno. Tenemos ocho sesiones del Pleno previstas para el mes de abril y entonces, los demás días son trabajo de comisión, incluyendo del 20 al 24 que hay trabajos de comisiones. Entonces, también quería informarles de varias comisiones, por ejemplo, vamos a integrar la comisión que estudia el proyecto que modifica los límites de territoriales de Bonaó, en Juma Bejucal, La Salvia y Los Quemados, en la provincia Monseñor Nouel. Esa comisión, que es una comisión especial, estamos integrando una nueva miembro, porque tiene una cantidad par de miembros, entonces estamos integrando a la colega Daisy Díaz. Pero, también, hay una comisión que estaba pendiente de designación que es la comisión especial que estudia el proyecto de ley que regula la libertad religiosa y la conciencia de cultos, entonces esa comisión especial estará integrada por: doña Ydenia Doñé, Rafaela González, Elías Wessin, Vilma Morillo, Edward Cruz, Altagracia de los Santos, Julio César Beltré, Milena López, Lidia Pérez, Jorge Frías, Pedro Martínez, Maribel Almánzar, Otoniel Tejeda, José David Báez, que es el vicepresidente y Braulio Espinal va a presidir esta comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA LIBERTAD RELIGIOSA DE CONCIENCIA Y DE CULTOS; Y CREA EL REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA NÚM.04711-2024-2028-CD

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	Presidente
Diputado José David Báez Reinoso	Vicepresidente
Diputado Otoniel Tejeda Martínez	
Diputada Maribel Altagracia Almánzar de Ogando	
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta	
Diputado Jorge Frías	
Diputada Lidia Esther Pérez de Taeveras	
Diputada Mirna Josefina López Francisco de Matos	
Diputado Julio César Beltré Méndez	
Diputada Altagracia de los Santos	
Diputado Edward Enrique Cruz Asunción	
Diputada Vilma Hortencia Morillo Vásquez	
Diputado Elías Wessin Chávez	
Diputada Rafaela González González	
Diputada Ydenia Doñé Tiburcio	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces aprovechar de una vez como estamos en los anuncios, ya ese lo dijimos, que Rafael Cuevas cumplió años, eso fue un apaga y vámonos, según me cuentan allá, en...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, él no lo hizo en Neyba, sino...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo dije..., Juan Bolívar Cuevas... Juan Bolívar Cuevas, quise decir. Ese cumpleaños se celebró por todo lo alto, por allá, por el lejano sur, brindaron uvas cosechadas ahí mismo...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, el vino no, porque no podemos promoverlo, es la... helados de uva..., y ya ustedes saben. Pero, ayer cumplió años, y se paralizó todo el entorno de la avenida Hípica, en la celebración, porque Heriberto Aracena cumplió años ayer. Pero, él le dice y amenaza, que la celebración es toda la semana...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Y entonces, Melvin Lara cumple años pasado mañana, el próximo día 20 es..., ¿dónde está?... ¿No está aquí, Melvin?... Willy Sánchez cumple años también el próximo miércoles, y Frank Ramírez cumple años el próximo día 22, eso es la semana que viene; pero el domingo, y todos los días él está celebrando...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, es que tú sabes...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Mateo Espaillat está también para la semana que viene, para la otra de arriba, el 25...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, ya lo dijimos, mi amor. Lo dijimos tres veces...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, tres veces. Y la felicitamos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro. Averigüe, busque las grabaciones. Y Carlos de Pérez, que eso lo va a tener para hacer una celebración especial, pero eso es la semana que viene también. Entonces, un medio le pegó..., oigan..., es verdad que a la gente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

le gusta inventar, que la Cámara aprobó un préstamo de mil trescientos millones para la guerra...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo... Tú sabes... Señores, en este país tiene que acabarse la... Son muy creativos. Yo hasta me río, porque hay gente que me preguntó, y lo dijeron, y escribieron en Twitter, ‘esos diputados’... ¿Cómo es que dice un meme?, ‘pero, ¡por Dios!’..., así no... Entonces, ¿por dónde íbamos, señora?... La 10... Terminamos la estructura 9, ¿verdad?, Entonces, nos vamos con la 10, pero vamos a someter que la 10 sea dejada sobre la mesa, para que pasemos a la 12, y así lo hacemos más rápido. Los que estén de acuerdo que la estructura 10 la dejemos sobre la mesa, momentáneamente, para conocer de la 12 en adelante, que lo expresen pulsando ‘sí’, si están de acuerdo, si no pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 10, para conocer la estructura 12: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Sexagésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, conocemos, de inmediato, la estructura 12, y vamos a pedir, también, en este caso, que sea dejado sobre la mesa, pero liberado de lectura, para que, en el día de mañana, nosotros lo podamos tratar. Entonces, son estas resoluciones:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la construcción de un centro especializado para personas con trastorno del espectro autista en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 27/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04041-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en el municipio Las Matas de Farfán, provincia San Juan.** (Proponente(s): Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Franklin Ramírez de los Santos, Mélido Mercedes Castillo, Millys Johanna Martínez Morillo, Carlos Morillo Valdez). Depositado el 21/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 03/12/2025.
»Número de Iniciativa: 03567-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) para la construcción de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en la sección La Pared y en el distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 12/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 18/11/2025.
»Número de Iniciativa: 02864-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República becas en universidades nacionales y/o extranjeras para capacitar jóvenes en las áreas de comercio internacional.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 15/12/2025.
»Número de Iniciativa: 00864-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, en coordinación con la Procuraduría General de la República, la construcción de una cárcel modelo en el municipio Barahona, provincia Barahona.** (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 28/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) recibido el 26/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03453-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) a los fines de instalar una oficina provincial para la expedición y renovación de licencias de conducir en el municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, María Mercedes Fernández Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 13/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 04/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 10/12/2025.
»Número de Iniciativa: 01383-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) incluir en el Presupuesto General del Estado para la construcción y asfaltado de las calles en los sectores Hato Nuevo, Caballona, Bienvenido, Juan Guzmán, Mango Fresco y Palavé, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Félix Manuel Encarnación Montero). Depositado el 15/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Extraordinaria, del 15/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 28/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03390-2024-2028-CD](#)
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan) para que se incluya en el Presupuesto General del Estado el cambio de las tuberías de agua potable que suplen los barrios y sectores de la zona suroeste, en las avenidas Antonio Guzmán y Olímpica, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 04/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 11/06/2025.
[»Número de Iniciativa: 03358-2024-2028-CD](#)
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la creación del Grupo Parlamentario de Amistad con el Parlamento de Hungría.** (Proponente(s): Ignacio Aracena, Willy Enrique Sánchez González, Alexander Javier Cuevas, Antonio Brito Rodríguez, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eliazer Matos Feliz, Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 24/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 03/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 04423-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la reconstrucción del polideportivo del municipio de Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Feliz). Depositado el 08/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 29/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 04201-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que las dejemos sobre la mesa, liberemos de lectura, para conocer la parte dispositiva mañana, de los informes, darle lectura y conocerlos. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el sexagésimo grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y mediante el mismo procedimiento dejado sobre la mesa, resultó: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, quedan sobre la mesa”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de ley que designa con el nombre de Boulevard Turístico Rafael De Jesús Perelló la circunvalación de Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González, Jorge Manuel Zorrilla González, Ignacio Aracena). Depositado el 21/08/2025. (Los diputados Jorge Manuel Zorrilla González e Ignacio Aracena firmaron la iniciativa el 26/08/2025). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Plazo vencido el 02/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 19/11/2025. [»Número de Iniciativa: 04638-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero el proponente pidió que lo dejáramos sobre la mesa, hasta tanto podamos contar aquí con su presencia, porque él tuvo que salir a cumplir con algunos compromisos de representación. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Votación 006

Sometido a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El 12.2, estamos votando para dejarlo sobre la mesa. ¿Están aquí las proponentes de la Alerta?, vamos a ver si conocemos ese proyecto hoy, para ver si podemos salir”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Queda sobre la mesa”.

PUNTO NO.12.3: Proyecto de ley mediante el cual se declara el día 19 de noviembre de cada año como Día del Geriatra. (Proponente(s): Dharuelly Leany D´Aza Caraballo). Depositado el 19/08/2025. (Ref.03545-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. Plazo vencido el 13/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 09/01/2026.
[»Número de Iniciativa: 04601-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que ha rendido la comisión. A votación”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No te apures, que las Naciones Unidas le pone a los diferentes días... ¡Digo!; a un día diferentes motivaciones. Estamos votado, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, pido a la señora secretaria..., pueden seguir votando todavía, pero ya fue aprobado, que dé lectura al...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, a unanimidad no. Que dé lectura al informe que ha rendido la comisión. Aquí hay un problema, aquí va a haber que hacer otro registro. Aquí hay más de veinte diputados que ya uno no los conoce. Yo no estaba viendo quien era que venía entrando ahí”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, ya se sentó”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. ¡Oh!, pero hay que cambiar la foto. Es como una película que hay, que una persona, en vez de ir envejeciendo, va rejuveneciendo”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Entonces, aquí hay diputados que vinieron viejitos y ahora tú los ves como unos muchachitos. Bueno, señora secretaria, dé lectura, que si usted no entra voy a decir cosas comprometedoras aquí”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, doy la palabra a la señora proponente o quien presidió la comisión. La proponente, adelante”.

Diputada Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “En el día de hoy tomamos este turno para motivar el proyecto de ley que hemos sometido, que declara el día 19 de noviembre como Día del geriatra, reconociendo la labor que realizan estos profesionales de la salud para el cuidado y la atención específica de las patologías que afectan a nuestros envejecientes. Son especialistas que cuidan a estos adultos mayores que hoy en nuestra República Dominicana contamos con más de un millón de personas en edad de la adultez mayor o mayor de sesenta,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

sesenta y cinco años, según el último censo nacional. Reconocer este esfuerzo de estos profesionales de la salud permitiría visibilizar la atención que reciben estos envejecientes. Y, además, queremos destacar que esta propuesta de reconocer el día 19 de noviembre como día del geriatra no viene sola, esta propuesta la sometimos en conjunto con un proyecto de resolución que busca la creación o la construcción del primer hospital geriátrico en la República Dominicana, que nosotros abogamos que sea construido en nuestra amada provincia de Santiago. Así como sometimos, también, otros proyectos que buscan modificar la Ley de la Seguridad Social para proteger a nuestros adultos mayores que están en condición de vulnerabilidad en nuestro país. Por lo tanto, les pido a los honorables colegas diputados que nos permitan apoyar y aprobar con su voto este día que reconoce al geriatra, con la intención de que nosotros podamos seguir fomentando una cultura de cuidado y atención digna para todos los adultos mayores en la República Dominicana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Liz Mieses está ocupando la Secretaría en lugar de Emil Durán, en lo que el honorable Emil se reintegra. Entonces, someto a votación el informe en primera discusión”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La segunda, la semana que viene. Ley de Deportes, Olfanny, Heriberto. Me comprometí públicamente en eso. Si los olímpicos no quieren opinar no importa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación en primera discusión el proyecto... Después de esta votación, Emil Durán se reintegra a su curul, pero en esta... ¿Se apagó? Ahora lo someto a votación. Okey, ahora sí...”

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS
A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Emil Durán ahora está votando en su curul y Liz va a votar en la de ella, porque ya Emil se reincorporó. Estamos terminando. Les pido a los diputados que, por favor, se mantengan en sus respectivas curules. Veinte diputados no han votado todavía, estando aquí presentes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera discusión. Conocemos de inmediato el 12.4”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO. 12.4: Proyecto de ley que designa con el nombre Dr. Elpidio Peña Amparo, el edificio donde actualmente funciona la Dirección Provincial de Salud (DPS) antiguo hospital público de la provincia Monte Plata. (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 17/09/2025. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Plazo vencido el 30/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 09/01/2026.
»Número de Iniciativa: 04786-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto para que podamos dar lectura al informe que rinde la comisión sobre el mismo. A votación”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido al señor secretario Emil Durán que dé lectura al informe que ha rendido la comisión... Pido a los señores diputados y señoras diputadas que se mantengan en sus curules”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Oscar Morel tiene la palabra. Félix Michell...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “Hay algunas veces que se hace justicia, y las cosas hay que dejarlas al tiempo. Y es importante, que ustedes sepan que el 4 de abril de 1929 fue cuando nació el doctor Elpidio Peña, que probablemente, a su familia le estaremos dando una ley muy próxima a su cumpleaños, que yo creo que eso es algo que llenará de mucho regocijo a sus tres hijos y a su esposa. En 1964, bajo muchas vicisitudes, el doctor Elpidio Peña es trasladado a Monte Plata, para ser director del Servicio Nacional de Salud, o del Seguro Social. Allí, el doctor se entregó de manera íntegra a trabajar por la salud de la provincia de Monte Plata, y más por el municipio de Monte Plata. El doctor Elpidio Peña era una persona que las puertas de su casa estaban abiertas cada día, las veinticuatro horas del día. Es muestra de eso, que durante mucho tiempo la población siempre contó de que Elpidio Peña a algún miembro de su casa y de su familia le había salvado la vida. Creo que es un gran hombre, creo que estamos haciendo un honor a su causa, y creo que estamos constituyendo el nombre de una persona que lo ha dado todo por la salud y por el pueblo de Monte Plata. En el municipio de Monte Plata, cuando Elpidio llegó no había liceo, y fue una de las personas que se integró a construir lo que era el Liceo Doctor Julio Abreu Cuello, y él, de manera voluntaria, se volvió profesor, ya que era muy bueno en ciencias, matemáticas, y todo lo que tenía que ver con biología. El doctor Elpidio Peña es una persona que se merece que el nombre de él sea llevado a una de las instituciones más importantes que tenemos en la provincia de Monte Plata, que es el edificio de Salud Pública. Su familia, y la población de Monte Plata, le agradecerán bastante a este Congreso, que el día de hoy puedan votar a favor por una ley que designará el nombre de un hombre que lo dio todo por la salud de Monte



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Plata, y por la gente, y por su pueblo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, someto a votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo, por favor, voten ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud: **APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, en primera discusión, el proyecto de ley que declara el día..., no, perdón..., el proyecto de ley que designa con el nombre doctor Elpidio Peña Amparo, el edificio donde actualmente funciona la Dirección Provincial de Salud, antiguo hospital público de la provincia de Monte Plata; el diputado Oscar Morel es el proponente. Nosotros lo sometemos a votación en primera discusión. A votación”.

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Monte Plata siempre ha dado buenos médicos, hay uno que fue diputado aquí, el doctor Francisco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

González Cruz, búscale una cosa, que ese hombre merece que le pongan, Francisco González Cruz, era un buen médico, un altruista, un hombre que trabajó por su comunidad y fue diputado al Congreso, ¿sí o no?, yo lo recuerdo con mucho cariño. A propósito de esta aprobación que estamos haciendo hoy, para ponerle el nombre de Elpidio Peña Amparo al edificio donde está hoy la Dirección Provincial de Salud. ¿Usted concuerda conmigo en eso?, González Cruz fue un médico de verdad, comunitario e integrado a su comunidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, con su informe, en primera discusión. Entonces, la segunda discusión la daremos la semana que viene”.

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;

PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD). (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz, Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 14/01/2026. (Ref.03873-2024-2028-CD). (Ref.07393/09301-2020-2024-CD). (La diputada Carmen Ligia Barceló González firmó la iniciativa el 16/01/2026). En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Liberado de Comisión en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.2, Ordinaria, del 03/03/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía a plazo fijo de ocho (8) días en 2da. Discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05214-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que el 14.1 lo dejemos sobre la mesa para mañana, lo íbamos a conocer hoy, pero nos pusimos de acuerdo con las proponentes, con Liz Mieses, Carmen Ligia Barceló y mañana venimos con pilas puestas, para ver si le damos la segunda discusión a este importante proyecto. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento del punto 14.1, hasta el día de mañana, resultó: **APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo a los diputados que la sesión de mañana está convocada para las diez (10:00) de la mañana; rogamos que vengan temprano. Diez diputados faltan por votar, que no han ejercido su derecho al voto, incluyendo Alfredo Pacheco. Dejar sobre la mesa y nos vamos para la estructura 10”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora conocemos de la estructura 10, última de la tanda, pero es un poquito larga, porque atendiendo el requerimiento de los señores diputados, esta estructura contiene sesenta puntos, pero la buena noticia es, que según me dice doña Ivonny, la semana que viene nos pondremos casi al día, proyecto que someta, proyecto que aparece de una vez en El orden del día, eso es, casi nunca había pasado eso”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

10. ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la destacada voleibolista dominicana Yaneirys Rodríguez, por su sobresaliente desempeño a nivel local con las Reinas del Caribe y coadyuvar a poner en lo más alto nuestra bandera nacional en el país y en playas extranjeras. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 18/10/2022. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era No.09007-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01281-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al reverendo Rubén Díaz. (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). Depositado el 07/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09642-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01531-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.3: Proyecto de ley que eleva a la categoría de sección el paraje El Pocito, de la sección Martín García, perteneciente al municipio Guayubín, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 20/03/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11266-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02879-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita reconocer a Indira Marielis Ramos Solís, por ser una mujer resiliente, luchadora, emprendedora altruista, una exitosa empresaria y ejemplo para las presentes y futuras generaciones. (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11494-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 03078-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para la construcción de un adecuado y moderno edificio que sirva de dormitorio para los estudiantes de zonas aledañas especialmente la zona montañosa del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 04/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03213-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley que determina los límites territoriales del municipio San Antonio de Guerra; y crea el distrito municipal de Mata de Palma, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): José Moisés Ortiz López). Depositado el 10/09/2024. (Ver Iniciativa No.00676-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 03229-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Dinámico presidente está por allá, en observación de todos los proyectos que le estamos mandando”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento a la Asociación de Ocoños Ausentes, residentes en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América. (Proponente(s): Ángel María Sánchez Pujols). Depositado el 03/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03354-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante se otorga un reconocimiento al señor Manuel Antonio Mireles Lizardo (Papi) radiodifusor mocano con más de 50 años de trayectoria con el programa radial Radio Ideal. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 17/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03419-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la emisora Z 101, por su trayectoria, excelencia comunicacional, liderazgo y aportes a la sociedad comunicando con veracidad y de manera puntual. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 12/11/2024.
»Número de Iniciativa: 03509-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Andrew Palau, por su arduo trabajo en la organización y continuidad del Festival Luis Palau. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 05/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03784-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Nosotros lo declaramos tomado en consideración en nombre de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos. Ahora le pedimos a la señora vicepresidenta que continúe dando lectura a los proyectos de la estructura 10, y a los diputados un poquito de paciencia, que estamos avanzando. Estos proyectos más del noventa y cinco por ciento son de los diputados. Adelante”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Continuando con la estructura 10...”

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que crea el distrito municipal de Cañafistol-Guazumal en el municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 20/03/2025. (Ref.09566/06134-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 03946-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Defensa la apertura de una escuela vocacional de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 07/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04082-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Defensa”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Central (Coopcentral), por sus grandes aportes en beneficio del desarrollo social y económico de la provincia San Juan y del país. (Proponente(s): Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04300-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley mediante el cual se eleva a el distrito municipal Pantoja a la categoría de municipio y modifica la Ley núm.64-05, del 31 de enero de 2005. (Proponente(s): Jesús Manuel Sánchez Martínez, Kinsberly Taveras Duarte, Rafaela González González, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Domingo Eusebio de León Mascaró). Depositado el 30/04/2025. (Ver Iniciativa núm.03012-2024-2028-CD)
»Número de Iniciativa: 04163-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) y al Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), para la creación de un directorio nacional, provincial y/o regional de hospitales autorizados para realizar las evaluaciones necesarias para seguimiento y certificación de discapacidad. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 02/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04878-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), para la construcción de un estadio de béisbol en la comunidad La Montería, municipio Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05041-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, a los fines de que se incluya en el programa de titulación de terrenos a las comunidades Guayacanes, Hoyo del Toro y Honduras, pertenecientes al municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 06/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05043-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi) la construcción de una presa en el río Boba, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 11/11/2025. (Ver Iniciativa núm.03987-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05052-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un paso a desnivel en el cruce de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla). Depositado el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05060-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la construcción de un Centro Diagnóstico y Atención Primaria en la Ciudad Modelo, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 17/11/2025.
[»Número de Iniciativa: 05077-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la terminación del moderno polideportivo techado de Villa Los Almácigos, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 20/11/2025.
[»Número de Iniciativa: 05105-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para habilitar una oficina del programa de medicamentos de alto costo y ayudas médicas en la región sur con sede en la provincia Barahona. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 25/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05111-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República disponer la reconstrucción del puente que comunica a las comunidades del distrito municipal de Palo Verde, municipio Castañuelas, provincia Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 02/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05144-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el sector Las Caobas, municipio Paraíso, provincia Barahona. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 03/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05147-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Deportes y Recreación y de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, la construcción de un bajo techo multiuso en el municipio La Descubierta, provincia Independencia. (Proponente(s): Hermes Evangelina José Méndez de Méndez). Depositado el 08/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05160-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), la ampliación del centro de formación ubicado en el sector Mejoramiento Social del Distrito Nacional. (Proponente(s): Francisca Trinidad Jaque Aponte). Depositado el 08/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05162-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.27: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la pavimentación del municipio Los Llanos y del distrito municipal El Puerto, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 17/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05174-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y a su vez lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.28: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para la ampliación del centro educativo profesor Nery David Echavarría Rodríguez, ubicado en el municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 17/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05178-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y a su vez, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en coordinación con el Ayuntamiento municipal de La Caleta, para solucionar el cierre de la calle Fausto Cruz con avenida Ecológica, sector Invi, municipio La Caleta, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 07/01/2026.

»Número de Iniciativa: 05191-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Continúa la señora vicepresidenta, dándonos la mano”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Turismo, la construcción de un puente peatonal desde la zona colonial hasta el puerto de Santo Domingo. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 05203-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de una plaza agropecuaria en el distrito municipal El Salado, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 12/01/2026.
»Número de Iniciativa: 05205-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.32: Proyecto de ley que eleva a municipio el distrito municipal de Hato Damas, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 28/01/2026. (Ref.01012-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05222-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.33: Proyecto de ley mediante el cual se crea un juzgado de paz en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 28/01/2026. (Ref.04175/03838-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05231-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al Poder Ejecutivo que gestione una mesa técnica interinstitucional de emergencia, integrada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Academia de Ciencias de la República Dominicana y la asesoría técnica especializada del Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para el estudio de la floración de algas en la Presa de Hatillo. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 10/02/2026.
»Número de Iniciativa: 05245-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de ley de protección de los derechos y servicios de salud mental. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó). Depositado el 27/02/2026. (Ref.04291-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05258-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.36: Proyecto de ley de capitalidad del Distrito Nacional. (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 27/02/2026. (Ref.03203-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05260-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.37: Proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley No.87-01, del 09 de mayo del 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, y sus modificaciones; y modifica otras leyes. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 02/03/2026. (Ref.03804/03800/02892/02816-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05268-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Bicameral... Hay que votarlo, ¿verdad?...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bueno... Vamos a enviar este proyecto a la comisión correspondiente”.

PUNTO NO.10.38: Proyecto de ley que establece un procedimiento judicial especial y expedito para la declaración de ausencia por desaparición forzada y otras formas de desaparición involuntaria o de fuerza mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 02/03/2026. (El diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza firmó la iniciativa el 03/03/2026). (El diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar firmó la iniciativa el 04/03/2026).

»Número de Iniciativa: 05269-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.39: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que, a través del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre y en coordinación con las de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, se realice la iluminación y señalización de la carretera Mella (RD-4), en el tramo comprendido desde el municipio Higüey hasta el cruce de Pavón, con prioridad en el segmento que atraviesa la sección Santana y sus parajes, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 02/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05271-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.40: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo la instalación de una unidad operativa de titulación en la provincia Pedernales. (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 03/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05277-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO.10.41: Proyecto de ley para la inclusión obligatoria de moral y cívica en el sistema educativo dominicano. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 03/03/2026. (Ref.03711-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05282-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.42: Proyecto de ley que designa con el nombre Manuel Jesús Fiallo Félix (Pucho Fiallo), el polideportivo del municipio Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04466-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05289-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.43: Proyecto de ley que declara el 31 de octubre de cada año como Día Nacional de la Iglesia Cristiana Evangélica en la República Dominicana. (Proponente(s): Dharuelly Leany D’Aza Caraballo). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04029-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05294-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Es un proyecto de nuestra autoría y nosotros vamos a retirar ese proyecto” .

PUNTO NO.10.44: Proyecto de ley que designa con el nombre del artista Domingo García Henríquez (Tatico Henríquez) a la carretera Los Naranjo-Mata Bonita-Los Jengibres, en el distrito municipal de Las Gordas, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 03/03/2026. (Ref.03820/02860-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05299-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.45: Proyecto de ley que declara la obesidad como un problema prioritario de salud pública y se adoptan medidas para su atención, control y prevención. (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 03/03/2026. (Ref.04045-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05301-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

**PUNTO NO.10.46: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción de una cancha deportiva en el sector Los Prados de San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 04/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05313-2024-2028-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración en nombre de este Pleno y los remitimos estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

**PUNTO NO.10.47: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente en Caño Miguel, municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 05/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05327-2024-2028-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.48: Proyecto de ley que designa con el nombre "Estación Enerolisa Núñez", la estación del Metro de Santo Domingo hacia Punta Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Enriqueta Rojas Javier). Depositado el 05/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05332-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.49: Proyecto de ley de depuración normativa, simplificación económica y libertad productiva (ley de PODA). (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 05/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05334-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por falta de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.50: Proyecto de ley que designa con el nombre Felipa Gómez Sarete, la parada del teleférico ubicada en la calle central, sector Buenos Aires, del sistema teleférico de Santo Domingo. (Proponente(s): Ignacio Aracena). Depositado el 06/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05336-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.51: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción y reparación del puente Lucas Díaz del municipio Nizao, provincia Peravia. (Proponente(s): Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 06/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05337-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas.

Carmen Leida es diputada de la provincia Peravia, Baní”.

PUNTO NO.10.52: Proyecto de ley que modifica la Ley No.66-97, del 09 de abril de 1997, General de Educación. (Proponente(s): Deisy Emelda Díaz Salcedo, José David Báez Reinoso, Ydenia Doñé Tiburcio, Rafaela González González, Nicolás Tolentino López Mercado, Nelson Rafael Marmolejos Gil, María Elisa Suárez Alcalá, Lourdes de Jesús Vélez, Juana Ramona Castillo, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, German Martínez Araujo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Carlos Alberto Pérez Hernández, Angélica Natividad Novas Sierra, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco). Depositado el 10/03/2026. (Ver Iniciativas núms. 04150/05226/04804/04774-2024-2028-CD). (Ref. 04223-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05340-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es la ley general de Educación, que les aclaro, a los proponentes, que hay una importante iniciativa, buscando hacer una reforma educativa integral. Pero, los proponentes son la diputada Deisy Díaz, José David Báez, Ydenia Doñé, Rafaela Tiburcio, Nicolas Tolentino, María Suárez, Lourdes de Jesús, Juana Castillo, Juana Ramona, María de los Ángeles Rodríguez, German Martínez, Dilenia Santos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Carlos Pérez, Angelica Nova, Ana Adalgiza Abreu, todos ellos, una parte de ellos, educadores. Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.53: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción, rehabilitación y mejora de la carretera que comunica el centro del municipio Cambita Garabitos con el paraje Mucha Aguas, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Nelson Saulo Vega Báez). Depositado el 10/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05342-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.54: Proyecto de ley de economía circular de la República Dominicana. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 11/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05359-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.55: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.163-05, del 14 de abril de 2005, que declara la provincia San Juan como provincia ecoturística (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 11/03/2026. (Ref. 03667-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05370-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.56: Proyecto de ley de ciudades verdes, sostenibles y resilientes. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Norberto Rodríguez Vásquez, Miguel Arredondo Quezada, Mérido Mercedes Castillo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, José Luis Rodríguez Hiciano, José Antonio Fabián Beltré, Jorge Manuel Zorrilla González, Francisco Alberto Díaz García, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Enriqueta Rojas Javier, Carlos Alberto Pérez Hernández, Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 11/03/2026. (Ref. 03890-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05373-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.10.57: Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 12/03/2026. (Ref. 04362-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05374-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.10.58: Proyecto de ley sobre cambio climático de la República Dominicana. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 12/03/2026. (Ref. 03749/02824-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05381-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.10.59: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.87-01, del 09 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, para la transformación integral y garantía universal del sistema dominicano de seguridad social. (Proponente(s): Delys Dumidia Félix Rodríguez). Depositado el 12/03/2026. (Ver iniciativas 05268/05122-2024-2028-CD) (Ref. 04209/04189/03992/03804/03800/02892/02816-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05385-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 05 DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.60: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se reconoce al destacado cantante e intérprete español Miguel Rafael Martos Sánchez "Rafael de España", por su extraordinaria trayectoria artística internacional, sus aportes al desarrollo de la música romántica hispanoparlante y su relación cultural con el Estado dominicano. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduviges María Bautista Gomera, Jorge Manuel Zorrilla González, Julio Emil Durán Rodríguez, Rafael Augusto Castillo Casado, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 16/03/2026.

»Número de Iniciativa: 05392-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos.

Tiene una presentación el mes entrante en República Dominicana, vamos a ver si podemos hacer eso rápido, ¿Verdad? Una gloria internacional, no estén de mal pensados. Procedemos a cerrar la sesión del día de hoy, No teniendo más nada que tratar y les convocamos para mañana, por favor, diez (10:00) de la mañana, para ver si terminamos en un horario prudente.

¡Feliz almuerzo!, los valientes que todavía no lo han hecho, porque hay algunos que se deslizaron por la izquierda y ya resolvieron ese problemita”.

CIERRE DE SESIÓN